



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada en materia de género por la Asociación Civil "Cirujanas Argentinas".

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Se considera que en la medicina quirúrgica predominan los profesionales varones, por esto y por la haber sentido una falta de representación en asociaciones que los nuclean, fue que se formó la Red Cirujanas Argentinas, que, mediante esta iniciativa proponemos declarar de interés su labor.

La Red Cirujanas Argentinas es una asociación civil que promueve la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor; el respeto en la perspectiva de las nuevas evoluciones y conocimientos científicos y técnicos; y la eliminación de las discriminaciones basadas en el género, el estado civil, las responsabilidades familiares, la edad, la raza, la identidad étnica o nacional, la religión, el origen social, la discapacidad y la orientación sexual, entre otros objetivos.

Es así que nació como una iniciativa para conocer más acerca de las necesidades de las cirujanas mujeres, cuántas son y dónde se encuentran. De esta manera, uniendo sus voces e ideas en un esfuerzo colectivo, se busca mejorar las condiciones de trabajo y dar respuesta a los futuros desafíos que el ejercicio profesional presenta. Además, gracias a la creación de la asociación, se ha generado el debate en un ámbito laboral regido por el género masculino.

De la misma, participan cirujanas pertenecientes a prestigiosos hospitales públicos y centros privados de todo el país.

Presidenta

Andrea María Andreacchio. Cirujana de planta del Hospital General de Agudos Parmenio Piñero. Jefa del sector de Cirugía Percutánea, Hospital General de Agudos Parmenio Piñero. Coordinadora general de las residencias de Cirugía General DGDYDP. GCABA.;

Secretaria general



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Verónica Beatriz Garay. Cirujana General. MAAC. Cirujana Trasplante Hepático. Hospital General de Agudos Cosme Argerich. Medica Legista. Fuerza Aérea Argentina. Docente Adscripto III Cátedra Anatomía. UBA.

Vocales

María Alejandra Geraghty. Jefa del Servicio de Cirugía Hospital de Morón. Directora del Curso Superior de UBA Especialidad Cirugía General. Docente a Cargo IAR Universidad Barceló.

María Elina Melo. Especialista en Cirugía General. Endoscopista.

Yamila Déborah Pantano. Médica especialista en Cirugía General y Percutánea. Medicina Estética.

Tesorera

Carina Andrea Reh. Especialista en Cirugía General. Instructora de ATLS American College of Surgeons. Directora Hospital Materno Infantil San Roque, Paraná, Entre Ríos. Profesor Adjunto Facultad de Ciencias de la Vida y de la Salud, Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Revisoras de Cuentas

Paula Perurena. Médica cirujana general. Especialista jerarquizada en clínica quirúrgica y cirugía cervicobucomaxilofacial.

María Cecilia San Martín. Medica cirujana Mastóloga y Ecografista. Cirujana Titular Urgencias Hospital Donación F. Santojanni. Docente a cargo de IAR UBA.

Cabe resaltar que las cirujanas argentinas ya fueron reconocidas por la H. Cámara de Diputados de la Nación Argentina (Resolución 4055-D del 2020)

Destacamos algunos de sus trabajos en la temática de género:

- “Brechas de género en Cirugía” presentado en la Jornada de Derechos Humanos Paraná, Entre Ríos y publicado posteriormente en Intramed.
- En el XXXIX Congreso Argentino de Cirugía 22 y 23 de agosto 2019 llevaron adelante una mesa de discusión: La invisibilidad naturalizada.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

- Concepto de GINOPIA: imposibilidad de ver lo femenino y la mujer en cirugía a lo largo de la historia.
- En octubre de 2019 la Asociación hizo su primera participación como tal en el Congreso Argentino de Cirugía, evento anual que reúne a gran cantidad de cirujanos/as de Argentina y América Latina.
- Formaron parte de intervenciones internacionales como el Segundo Encuentro Internacional de Cirujanas. "Un camino sin fronteras" y "La Mujer en Cirugía. Brechas de Género en la Época de Covid 19" con intervención de España y Colombia.
- Realizaron una encuesta nacional sobre violencia de género en quirófano
- Participaron de los webinarios internacionales "La mujer en cirugía brecha de género en épocas del covid 19" que contó con la participación de cirujanas jefas de equipos quirúrgicos de EEUU, España, Colombia, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay y Argentina y "Manejo del quirófano en tiempos de covid".

(En su página WEB pueden acceder a todos ellos: <https://cirujanasargentinas.org>)

Un dato que resulta importante de destacar es que a partir de la pandemia COVID-19, las mujeres que trabajan en el sistema sanitario ocupan el 69% de los cargos en primera línea.

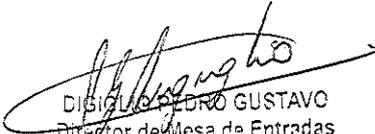
Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del siguiente proyecto de declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIEGO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.